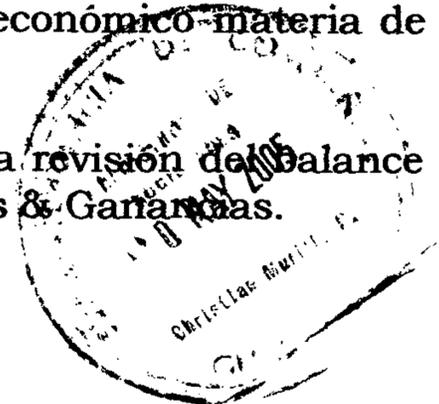


SEÑORES ACCIONISTAS

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento que consta en la Resolución No. 09-1-5-3 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 7 de Mayo de 1990, cumpla en presentar a ustedes mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2004 de la firma que gira bajo la razón social es **OFFSET ABAD CIA. LTDA.**

Dando fiel cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías he realizado todas mis funciones y para ello he recibido el apoyo y la colaboración de los administradores de esta empresa.

1. En cuanto a la gestión realizada por los administradores puedo afirmar que los mismos han cumplido con las normas legales, estatutarias y complementarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su desempeño.
2. El conjunto de políticas y procedimientos que realiza la Compañía para su control interno, han sido revisados y considero que los Activos están debidamente protegidos y la conformación financiera es confiable.
3. Las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.
4. Conforme a lo dispuesto en el Art. #279 de la Ley de la materia, es mi deber informar lo siguiente:
 - a. Según los estatutos de la compañía, no se han constituido ninguna garantía por parte de los administradores sobre el desempeño y la fidelidad en sus labores.
 - b. He recibido por parte de los administradores de la compañía, el balance de comprobación mensual.
 - c. He cumplido con la revisión de los Estados de Caja y cartera, en forma aleatoria, durante el ejercicio económico materia de la intervención.
 - d. Al cierre del ejercicio se ha procedido a la revisión del balance de situación, así como la Cuenta Pérdidas & Ganancias.



- e. No convoqué expresamente a los accionistas ora celebrar Juntas Generales y asistí a las que fui legalmente citado por los administradores, en las mismas no mocioné punto alguno tratado en las órdenes del día sobre el cual hubieran tenido que resolver los accionistas.
 - f. Conforme así lo establece la ley de la materia, solicite a los administradores la constancia en el orden del día de los puntos que consideraron conveniente, en su momento oportuno.
 - g. En las Juntas Generales, convocadas por los Accionistas, asistí con voz informativa.
 - h. En forma aleatoria, he vigilado las operaciones de la compañía.
 - i. Dejo constancia que he recibido por parte de los administradores, los informes concernientes a la marcha operativa de la compañía.
 - j. No he propuesto, la remoción de los administradores.
 - k. No he recibido ninguna denuncia acerca de la administración, que pueda motivar un informe de tal evento, a los Accionistas de la Compañía.
5. En el análisis realizado sobre los principales indicadores financieros del último año, encuentro lo siguiente:

INDICADORES FINANCIEROS EJERCICIO 2004

INDICE DE LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	0.92
INDICE DE SOLVELVENCIA (Total Pasivo / Total Activo)	0.76
INDICE DE COBROS (Cuentas por Cobrar/ventas/360)	34.92

De ustedes atentamente,

Carla Escobar R.
ING. CARLA ESCOBAR
Comisario

